Acta de Apertura de Sobres, correspondiente a la Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 05/2013, convocada por la institución para la Contratación de SERVICIOS DE SEGURO MEDICO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil trece, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 08:30 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres del llamado a ***Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 05/2013***, convocada por este Ministerio para la ***CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURO MEDICO.***

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Abg. Cesar Morinigo, Jefe del Departamento de Procesos de la CUOC
- Sr. Augusto Ferreira, Funcionario del Dpto. de Procesos.
- Sr. Alexandro Cuevas, Funcionario del Dpto. de Procesos.

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, solo se cuenta con la oferta de la empresa CENTRO MEDICO PRIVADO SANTA CLARA., la cual es representada en el acto por la ***DRA. TERESA BEATRIZ CASANOVAS DE LARAN***, en su carácter de apoderada.

Se realiza la apertura del sobre de oferta de la empresa de referencia informándose lo siguiente:

CENTRO MEDICO PRIVADO SANTA CLARA.

Esta empresa, presenta la documentación básica de carácter sustancial, así como la demás documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones siendo el total de su oferta de ***Gs. 1.407.000.000 (UN MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES)***, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes

La empresa, presenta la constancia del SIPE Nº 1.249.412 de fecha 27 de mayo de 2013, la póliza de seguros extendida por la empresa ASEGURADORA YASYRETA, es la Nº 28.1508.0002249.0000, y cumple con el plazo de cobertura solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Cesar Morinigo
Jefe de Dpto. de Procesos CUOC

Sr. Augusto Ferreira
Dpto. de Procesos de la CUOC

Sr. Alexandro Cuevas,
Dpto. de Procesos de la CUOC

Dra. Teresa Beatriz Casanovas de Laran
Apoderada
CENTRO MEDICO PRIVADO SANTA CLARA